



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Comunicación en ONGs y Movimientos Sociales
Código:	401
Tipo:	Obligatoria
Materia:	COMUNICACION EN ONGS Y MOVIMIENTOS SOCIALES
Módulo:	MODULO DE ESPECIALIZACION EN COMUNICACION SOCIAL
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: RUTH GOMEZ DE TRAVESEDO ROJAS	ruthgtr@uma.es	952132910	2.58 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	Primer cuatrimestre: Jueves 10:30 - 12:30, Lunes 16:00 - 17:00, Lunes 13:30 - 14:30, Martes 09:30 - 11:30 Segundo cuatrimestre: Miércoles 11:30 - 13:30, Viernes 11:30 - 12:30, Miércoles 09:30 - 11:30, Lunes 09:30 - 10:30
MARIA JESUS FERNANDEZ TORRES	mariajesusfernandez@uma.es	952133283	2.17 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	Primer cuatrimestre: Lunes 18:00 - 20:00, Martes 12:00 - 14:00, Martes 18:00 - 20:00

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Aunque las características de la asignatura no exigen necesariamente unos conocimientos previos más allá de los adquiridos por el alumnado en los tres cursos anteriores al grado, para un máximo y óptimo aprovechamiento de la materia se realizan una serie de recomendaciones al alumnado:

1. Capacidad y flexibilidad para el trabajo en equipo.
2. Mente abierta para cuestionarse los conceptos y modelos al uso, enfrentándose a problemas de comunicación que exigen replantearse las rutinas y los modos de hacer convencionales.
3. Tener presente que más allá de los objetivos de recaudar fondos o sensibilización de la población, la comunicación en ONG y movimientos sociales debe abogar por la transformación social.

CONTEXTO

La asignatura se enfoca en el contexto de la comunicación social, especialmente en la convulsa situación actual que concretamente tras la crisis económica mundial en 2008 ha sacudido los tejidos sociales de todo el mundo. Los recientes movimientos sociales surgidos a raíz de la crisis: 15M, Occupy, Nuit Debout, Generación 700 euros, etc., han evidenciado el potencial transformador de la comunicación como factor clave para el desarrollo social y humano. De este modo, la comunicación en ONG y movimientos sociales centra su actividad en tres ejes fundamentales: cooperación y desarrollo, solidaridad y cambio social.

Se priman por tanto los objetivos de orden social frente a los objetivos comerciales, buscando una comunicación que además de recaudar fondos o sensibilizar a la población sobre determinados problemas sociales, busque la transformación social.

Es desde esta perspectiva y en este contexto que se va a enfocar la asignatura, que además de analizar la realidad existente en relación a la comunicación en el Tercer Sector, se replantea los modos tradicionales de comunicar y apuesta por nuevas fórmulas orientadas a conseguir objetivos más vinculados a la educación social que a la sensibilización.

La formación en Comunicación en ONG y movimientos sociales también procura desbordar la exclusiva formación de buenos profesionales hacia la formación de profesionales concienciados, conscientes del protagonismo de su rol como ciudadanos, sensibilizados y comprometidos con el posible impacto de una actividad profesional que incide en su entorno sociopolítico y sobre el que han de actuar bajo unos principios básicos de justicia, dignidad de los individuos y los grupos, libertad, igualdad social, desarrollo humano y sostenibilidad medioambiental. En este sentido, la asignatura pretende trasladar al alumnado la posibilidad de nuevas salidas profesionales al servicio de la sociedad, más allá de las que ofrece el mundo empresarial y del comercio, tanto en los departamentos de comunicación de las ONG como en agencias especializadas en la comunicación solidaria y para el tercer Sector.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio



- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

10 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICACION EN ONGs Y MOVIMIENTOS SOCIALES

2 COMUNICACION EN ONGs Y MOVIMIENTOS SOCIALES

- 10.2. Conocimiento conceptual de las Organizaciones No Gubernamentales
- 1
10.2. Capacidad para establecer planes estratégicos de publicidad y relaciones públicas en estas organizaciones
- 2

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Las ONG y el Tercer Sector

- Tema 1. Definición y contextualización de las ONG.
- Tema 2. Las ONG en la actualidad en nuestro país: características y estructura.
- Tema 3. Formas de financiación de las ONG. El Fundraising.

La comunicación en las ONG

- Tema 4. El departamento de comunicación y el papel de la comunicación en las ONG. Los públicos.
- Tema 5. Características de la comunicación de las ONG: eficacia social y cultural, educomunicación.
- Tema 6. Estilos comunicativos y estrategias comunicativas en la comunicación de las ONG.

Los movimientos sociales

- Tema 7. Conceptualización y tipología de los movimientos sociales.
- Tema 8. La comunicación en los movimientos sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Discusiones

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de memorias

Actividades prácticas

Resolución de problemas

Estudios de casos

Realización de diseños

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La asignatura busca conseguir en el alumnado los siguientes resultados de aprendizaje, de modo que tras haber cursado la materia se espera que los estudiantes:

1. Entiendan el poder de la comunicación como elemento fundamental del desarrollo de la comunidad.
2. Sean capaces de crear y desarrollar campañas y acciones de comunicación fuera de los modelos convencionales en términos de eficacia social y cultural.
3. Sean capaces de poner en marcha procesos de comunicación que movilicen a la ciudadanía en favor de la solidaridad con las comunidades y los grupos más desfavorecidos.
4. Estén dispuestos a enfrentarse a situaciones y problemas de comunicación que exigen replantearse las rutinas y los modos de hacer más convencionales.
5. Sean capaces de crear y desarrollar campañas y acciones de comunicación para ONG y movimientos sociales con recursos limitados y sabiendo aprovechar el uso de medios convencionales con medios y contextos comunicativos alternativos.
6. Sean capaces de entender la capacidad de la comunicación de incidir en los valores de la sociedad y en su moral para conseguir la transformación de la sociedad en beneficio de los desfavorecidos.
7. Sean capaces de desarrollar acciones de comunicación para la captación de fondos para las ONG y los movimientos sociales sin perder de vista la función educativa y transformadora de la comunicación de las ONG y de los movimientos sociales.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación será igual para todas las convocatorias (primera y segunda ordinaria y extraordinarias) y modalidades de alumnado. Para aprobar la asignatura el alumnado tendrá que superar diferentes pruebas, tanto de carácter teórico como práctico:



En Grupo Grande:

1. Prueba de conocimiento (examen 50%). A través de esta prueba el alumnado deberá demostrar tener conocimiento de los contenidos teóricos expuestos en clase así como ser capaz de responder a cuestiones que impliquen la aplicación del conocimiento teórico-práctico.
2. Realización de un trabajo de reflexión y análisis sobre una lectura obligatoria en relación directa con la materia de la asignatura (10%).

En Grupo Reducido:

3. Realización de un trabajo en grupo consistente en la creación de una campaña de comunicación para ONG o movimiento social (40%). El profesorado podrá establecer fechas de entrega para la presentación de alguna de las partes de la campaña. La asistencia a clase de grupo reducido es obligatoria (asistencia a un mínimo del 70% de las clases).

Será imprescindible tener aprobadas la parte teórica y la práctica para hacer media y superar la asignatura, en ningún caso se hará la media de las notas si alguna de las pruebas mencionadas está suspensa o no presentada.

En el caso de que el estudiante suspenda la asignatura en la primera convocatoria ordinaria, sólo se guardan las calificaciones de las pruebas superadas para la convocatoria ordinaria de septiembre o para la convocatoria extraordinaria a la que tenga derecho el estudiante en el mismo curso académico y en ningún caso para los cursos siguientes. En la segunda convocatoria ordinaria de septiembre o en cualquiera de las posibles convocatorias extraordinarias las condiciones y el proceso de evaluación son las mismas que las especificadas para la primera convocatoria ordinaria.

Evaluación del alumnado a tiempo parcial:

Aquellos estudiantes que sean reconocidos de manera oficial por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia y acordar un plan de flexibilidad que en ningún caso supondrá un sistema de evaluación diferente al fijado. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

NOTA: El plagio y la atribución indebida de material (total o parcial) se consideran faltas muy graves y, si se detectase alguna de estas prácticas en los trabajos realizados, ello supondrá que la asignatura quedará suspensa en su totalidad (teoría y práctica) para el estudiante en la correspondiente convocatoria. Lo mismo ocurrirá en los trabajos realizados en grupo, independiente de quien hubiese cometido la falta, ya que todo el equipo es responsable del trabajo entregado.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España (2012). ParadigmáTIC@s. Comunicación y cultura digital en las ONG de desarrollo. CONGDE España

Cortés González, A., y García López, M. (Coords.) (2012). Comunicación y cultura de paz Eirene.

Erro Sala, J. (2002). Comunicación, desarrollo y ONGD. Hegoa. Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional. Universidad del País Vasco.

Erro Salas, J. y Burgui, T. (2010). Comunicando para la solidaridad y la cooperación. Cómo salir de la encrucijada. Foro de Comunicación, Educación y Ciudadanía. Pamplona (España).

Fernández Torres, M. J. (2015). Movimientos sociales y acción colectiva: pasado y presente. Eunsa.

Gómez Gil, C. (2005). Las ONG en España: de la apariencia a la realidad. La Catarata.

Martínez-Gómez, R. (2010). Comunicación y desarrollo: pasos hacia la coherencia. Comunicación Social.

Nos Aldás, E. (2007). Lenguaje publicitario y discursos solidarios: Eficacia publicitaria, ¿eficacia cultural? Icaria Editorial.

Sánchez Vázquez, L. y Codorniu Solé, J. (Eds.). (2010). Movimiento asociativo y cultura de paz: una mirada desde Andalucía. Editorial Universidad de Granada.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Resolución de problemas	15
Realización de diseños	18
Elaboración de memorias	15
Discusiones	7
Estudio personal	20
Estudios de casos	15
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN 15



TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Especificación: En esta asignatura, los grupos GGB, GR4 y GR5 (todos de tarde) se llevarán a cabo bajo los parámetros del párrafo anterior. Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

ESCENARIO BIMODAL:

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios. El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line. En el caso de los grupos de tarde (GGB, GR4 y GR5) la docencia síncrona se llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado.

ESCENARIO VIRTUAL:

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia mediante el empleo de material complementario alojado en campus virtual, así como videos y tutoriales con explicaciones de los contenidos o el uso de seminarios virtuales.

Por otra parte se establecerán entregas pautadas en función de los contenidos a través de campus virtual (Tareas) así como la apertura y seguimiento de Chats, Foros y Wikis.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

ESCENARIO BIMODAL:

El sistema de evaluación será igual en todas las convocatorias y para todas las modalidades de alumnado:

En Grupo Grande:

1. Prueba de conocimiento (examen 50%). A través de esta prueba el alumnado deberá demostrar tener conocimiento de los contenidos teóricos expuestos en clase así como ser capaz de responder a cuestiones que impliquen la aplicación del conocimiento teórico-práctico. La prueba será presencial y se desarrollará en el día, hora y espacio asignado por el centro.

2. Realización de un trabajo de reflexión y análisis sobre una lectura obligatoria en relación directa con la materia de la asignatura (10%).

Entrega a través del campus virtual.

En Grupo Reducido:

3. Realización de un trabajo en grupo consistente en la creación de una campaña de comunicación para ONG o movimiento social (40%). El profesorado podrá establecer fechas de entrega para la presentación de alguna de las partes de la campaña. La asistencia a clase de grupo reducido es obligatoria (asistencia a un mínimo del 70% de las clases). Entrega a través del campus virtual.

Será imprescindible tener aprobadas la parte teórica y la práctica para hacer media y superar la asignatura, en ningún caso se hará la media de las notas si alguna de las pruebas mencionadas está suspensa o no presentada.

Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial deberán ponerse en contacto con la profesora durante las dos primeras semanas del semestre para acordar un plan de flexibilidad que en ningún caso supondrá un sistema de evaluación diferente al fijado.

Cuando el estudiante pertenezca a grupos de riesgo, se le permitirá realizar el seguimiento a distancia de la asignatura a través del campus virtual, participando por medios telemáticos en los procesos de evaluación.

ESCENARIO VIRTUAL:

En caso de que sea necesario transitar a un escenario de docencia totalmente virtual la evaluación variará en el peso de los porcentajes de las diferentes pruebas quedando fijados como sigue:

En Grupo Grande:

1. Prueba de conocimiento (examen 30%). A través de esta prueba el alumnado deberá demostrar tener conocimiento de los contenidos teóricos expuestos en clase así como ser capaz de responder a cuestiones que impliquen la aplicación del conocimiento teórico-práctico. La prueba será online.

2. Realización de un trabajo de reflexión y análisis sobre una lectura obligatoria en relación directa con la materia de la asignatura (20%).

Entrega a través del campus virtual.

En Grupo Reducido:

3. Realización de un trabajo en grupo consistente en la creación de una campaña de comunicación para ONG o movimiento social (50%). El profesorado podrá establecer fechas de entrega para la presentación de alguna de las partes de la campaña. Entrega a través del campus virtual.

Será imprescindible tener aprobadas la parte teórica y la práctica para hacer media y superar la asignatura, en ningún caso se hará la media de las notas si alguna de las pruebas mencionadas está suspensa o no presentada.

CONTENIDOS

Los contenidos (bloques y temas) para los escenarios bimodal y totalmente virtual serán los mismos que los establecidos en esta guía docente para el escenario presencial.

TUTORÍAS



Las tutorías se realizarán por medios telemáticos. Serán en sesiones sincronicas y conforme al horario establecido en la guía docente y el número de horas que corresponden según el POD. Podrán utilizarse aplicaciones del campus virtual así como herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería sincronicas, de carácter individual o grupal.